

Con el fin de unificar criterios y lograr una mayor unidad se celebra entre el 9 y 10 de abril de 1869 la Asamblea Constituyente de Guáimaro, a la que asistieron representantes de los departamentos pronunciados en armas.

El gobierno, recién constituido, residió algún tiempo en territorio de Guáimaro y Sibanicú, luego en busca de mayor seguridad varios puntos de la serranía de Najasa le sirvieron de residencia. El 4 de noviembre de 1869 Carlos Manuel de Céspedes, Presidente de la República de Cuba en Armas, contrae matrimonio civil y eclesial con la camagüeyana Ana de Quesada y Loynaz en la finca San Diego del Chorrillo. A partir de estos momentos la actividad del gobierno encabezado por Céspedes se incrementó. El 25 de noviembre del mismo año se dirigió a la finca La Matilde acompañado de su escolta y de algunos ayudantes. Allí les esperó el doctor José Ramón Simoni y su esposa, el General Ignacio Agramonte, el diputado Eduardo y las esposas de estos, hijas de Simoni. En la misma Ignacio hizo un relato de la guerra en Camagüey. El General Manuel de Quesada, jefe del Ejército Libertador, había presentado dificultades en el desenvolvimiento de sus funciones que redundó en pérdida de prestigio en el cargo que desempeñaba. Ante esta situación convocó a una junta de gobierno en la finca El horcón de Najasa el 15 de diciembre. A esta reunión asistió Ignacio Agramonte y otros jefes militares. Agramonte, ante la petición de Quesada de una mayor independencia como General en Jefe, secundó la misma y Quesada alentado por este triunfo citó a una nueva reunión para el día siguiente en el mismo lugar a la que asistieron entre otros Rafael Morales, Ramón Pérez Trujillo, Luis Ayestarán Molinet, Salvador Cisnero Betancourt, Antonio Zambrana y el propio Ignacio Agramonte. Quesada clamó de nuevo autorización para hacer prevalecer sus criterios. Varios representantes usaron de la palabra en defensa de los intereses de la Cámara, resultando el más elocuente la oratoria de Rafael Morales, el cual movió a los asistentes a tal extremo de exaltarles el ánimo al exponer de forma clara y precisa los argumentos que pretendía Quesada, censurando su actitud. El General en Jefe desconcertado volvió los ojos a Agramonte al que le ofreció la lugartenencia de Camagüey, si ponía su voz a favor de sus desventurados planes. Ignacio en desacuerdo con tal propuesta le volvió la espalda, reunió a los representantes y les expresó lo acaecido concluyendo con esta frase "Es una necesidad la deposición de este miserable". Manuel Ramón Silva, Gobernador del Estado de Camagüey, hizo declaraciones semejantes a las de Agramonte quedando desarticulados los planes de Quesada.

El 4 de enero de 1870, en San Diego del Chorrillo, Céspedes como Presidente nombró a Quesada agente especial en los Estados Unidos. En este mismo sitio redactó una carta al Director de Hacienda, al que le pidió que desplegara una intensa labor en la puesta en funcionamiento de los talleres con el mínimo de condiciones. No obstante Manuel de

Presencia del gobierno en Najasa.

Categoría: Un poco de historia Creado: Viernes, 12 Junio 2020 16:07
Visto: 2660

Quesada desde principios de 1869 había organizado los talleres, destacándose en tal sentido los creados en las prefecturas de Najasa y de Méndez.

La finca El Cacaotal, situada a un lado de la Sierra de Najasa, fue sede durante algún tiempo del Gobierno de la República en Armas. En este lugar al que solo podía llegarse por veredas y carriles, los representantes del Gobierno, le dedicaron un momento de recordación al segundo aniversario del 10 de octubre. Manuel Sanguily describió este sitio y el hecho acaecido en tan memorable fecha.

“era una inmensa choza al estilo de las que llaman en los ingenios casas de bagazo. Alrededor y a diferentes distancias otras más pequeñas, aunque de forma semejante, en las que moraban los individuos que componían el poder ejecutivo y el legislativo de la República. A esa especie de caserío se llegaba por angostas pendientes y tortuosas veredas, cubiertas por piquetes de guardias colocados a trescientos metros” Con la bandera a un costado de la mesa presidencial, usaron de la palabra Carlos Manuel de Céspedes, Zambrana y Rafael Morales. Las posibilidades de resguardo y abastecimiento permitieron que el gobierno representado por Carlos Manuel de Céspedes se mantuviera en el territorio desde finales de 1869, con solo algunas salidas y regreso al mismo, hasta 1871 en que como resultado de la tenaz persecución de las fuerzas españolas se vio obligado junto a la cámara a desplazarse a territorio oriental.

Lugar	Año
El Cacaotal	octubre 1869* mayo 1870 * nov-dic 1870 *
San Diego del Chorrillo	enero 1870 *
El Chorrillo	febrero 1871 * abril 1874
Mojacasabe	febrero 1871 * marzo 1871
Sabanita de Vialla	marzo 1871 *
Tacones	marzo 1871 *
El Asiento del Chorrillo	mayo 1871 *
Las Catalinas *	
Loma de Ojo de Agua *	
Sierrecita Rosabal *	
El Naranjo	febrero y marzo 1874
Santa Ana de Guaicanamar	abril 1874 junio 1875
El Ciego de Najasa	junio 1874 mayo 1875
La Matilde	Mayo 1876
San José de Guaicanamar	mayo 1876
La Calilla	Febrero 1878
La Rosalía	febrero 1878

En octubre de 1873, Céspedes es depuesto de su cargo como Presidente de la República, siendo sustituido por Salvador Cisneros Betancourt. A partir de 1874 el Gobierno retorna a este territorio, con vistas a

Presencia del gobierno en Najasa.

Categoría: Un poco de historia Creado: Viernes, 12 Junio 2020 16:07
Visto: 2660

dar su apoyo al plan de la invasión a Las Villas, al frente de la cual designaron al mayor general Máximo Gómez. Nuevamente varios sitios de esta zona le sirvieron de sede.